



No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto / Sentencia	Inter.	Sust.	Actuación
1	LEY 1437/2011	850013333001-202100008-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOR ANGELA GOMEZ BAEZ	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA HORO ESE Y DEPARTAMENTO DE CASANARE	01/08/2024		X	Requiere prueba - oficiar por secretaría
2	LEY 1437/2011	850013333002-202000028-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM ALEXANDER ALVAREZ ZAPATA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	01/08/2024	X		Obedecer y Cumplir lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Casanare
3	LEY 1437/2011	850013333002-202000124-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFINA MORENO AGUIRRE	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - ICFES	01/08/2024	X		Requiere pruebas - Oficiar por secretaría
4	LEY 1437/2011	850013333002-202000210-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROGELIO SOGAMOSO MARTA	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE Y OTROS	01/08/2024	X		Obedecer y Cumplir lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Casanare - Decreta Pruebas - Ordena correr traslado - Requiere prueba - oficiar por secretaría
5	LEY 2080/2021	850013333002-202200154-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA YESENIA LLANOS DURAN	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - MUNICIPIO DE YOPAL - MARIA TERESA PRIETO HERREÑO	01/08/2024	X		No Repone - Concede Recurso de Apelación - Enviar Expediente a Tribunal Administrativo de Casanare
6	LEY 1437/2011	850013333003-202100001-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA MARISOL BERNAL	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO ESE	01/08/2024		X	Requiere prueba - oficiar por secretaría
7	LEY 2080/2021	850013333004-202400100-00	REPARACIÓN DIRECTA	CLAUDIA CARLELY MENDEZ FERNÁNDEZ / DIEGO ARMANDO SARAVIA MENDEZ / DANA ISABELLA SARAVIA GARCIA / JUAN DIEGO SARAVIA CUELLAR / LUCIANA SARAVIA GARCIA / MARTIN ALEJANDRO SARAVIA MARTÍNEZ / BERTA LEONELA SARAVIA MÉNDEZ	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE / CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASANARE -CAPRESOCA EPS / CLINICA CASANARE S.A / CLINICA MEISEL SAS / CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO	01/08/2024	X		Admite demanda - Notifíquese - Reconoce Personería
8	LEY 2080/2022	850013333004-202400101-00	NULIDAD SIMPLE	JOSE JULIAN BETANCOURT BARRERA / JEISON OSWALDO LEIVA ESTEVEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE TRINIDAD – MUNICIPIO DE TRINIDAD	01/08/2024	X		Admite demanda - Notifíquese



No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto / Sentencia	Inter.	Sust.	Actuación
9	LEY 2080/2022	850013333004-202400101-00	NULIDAD SIMPLE	JOSE JULIAN BETANCOURT BARRERA / JEISON OSWALDO LEIVA ESTEVEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE TRINIDAD – MUNICIPIO DE TRINIDAD	01/08/2024	X		Corre traslado medida cautelar
10	LEY 2080/2022	850013333004-202400102-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME RICARDO FORERO	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	01/08/2024	X		Admite demanda - Notifíquese - Reconoce Personería
11	LEY 2080/2021	850013333004-202400104-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO CASANARE	YAMILETH AGUDELO PALECHOR	01/08/2024	X		Declara falta de jurisdicción - propone conflicto negativo de competencia - Remitir a la Corte Constitucional
12	LEY 2080/2021	850013333004-202400105-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO CASANARE	JOHANNA CAROLINA PEREZ RIVERA	01/08/2024	X		Declara falta de jurisdicción - propone conflicto negativo de competencia - Remitir a la Corte Constitucional

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy dos (02) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 07:00 am y se desfija a las 05:00 p.m. del mismo día. Lo anterior de conformidad con el Art.201 de la L.1437/2011 modificado por el Art.50 de la L.2080/2021.

Jorge Alexander Walteros Carvajal
Secretario

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14673**

Señor(a):

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

eMail: notificacionesjudiciales@porvenir.com.co

Dirección: Calle 26 N° 96J-90,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:23

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14674**

Señor(a):

JOSE LUIS BARRIOS ARRIETA

eMail: jlbarrios2006@hotmail.com

Celular: 3102804250

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:26

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos

- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD
- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14675**

Señor(a):

ENERCA

eMail: notificacionesjudiciales@enerca.com.co

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:28

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14676**

Señor(a):

MARIO ALFONSO SAMRMIENTO MARTIN

eMail: m.sarmiento1@hotmail.com

Celular: 3103045350

Dirección: calle 11 N° 28-725,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:30

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos

- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD
- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14677**

Señor(a):

INDEQ SAS

eMail: administracion@indeqsas.com;

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:32

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14678**

Señor(a):

JOSUE JAIR PUENTES POVEDA

eMail: josuepp22@hotmail.com

Celular: 3188432247

Dirección: Calle 8 No. 7 – 55,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:33

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos

- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD
- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14679**

Señor(a):

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

eMail: notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co; contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Dirección: Casanare,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:35

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos

- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD
- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14680**

Señor(a):

MANUEL FERNANDO SANDOVAL QUINTANA

eMail: abogarsgq@gmail.com

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:37

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14681**

Señor(a):

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

eMail: synergiaconstrucciones@gmail.com

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:39

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14682**

Señor(a):

ANDRES SIERRA AMAZO

eMail: asierraamazo@yahoo.com

Celular: 3132939367

Dirección: Calle 15 No. 15 – 59 piso 6,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:41

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos

- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD
- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14683**

Señor(a):

JAIME ANDRES USECHE PERDOMO

eMail: juseche@procuraduria.gov.co

Dirección: Calle 7 No. 22-85 Centro,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:43

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14684**

Señor(a):

ASEGURADORA CONFIANZA S.A.

eMail: notificacionesjudiciales@confianza.com.co

Dirección: Calle 82 N°11 37 Bogota,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:46

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14685**

Señor(a):

DIANA GARCIA RODRIGUEZ

eMail: dgrabogada@gmail.com

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:48

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14686**

Señor(a):

LA PREVISORA SA

eMail: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:50

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14687**

Señor(a):

CATALINA BERNAL RINCON

eMail: cbernal@bernalrinconabogados.com

Dirección: ,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:52

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL

YOPAL (CASANARE)-85001, viernes, 2 de agosto de 2024

COMUNICACIÓN No.: **14688**

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

eMail: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Dirección: Carrera 7 No. 75-66 Piso 2 y 3,

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 01/08/2024 se emitió Auto decreta Pruebas en el asunto de la referencia.

Comunicacion Estado No025 02-08-2024

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JORGE ALEXANDER WALTEROS CARVAJAL

Fecha: 02/08/2024 10:39:54

Secretario

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): Se enviarán otros documentos anexos
- Certificado(1): DCDCE6CABB300F4C3285BE046014C5210F3CFC5E148E6385BB36C0C79ECAC6FD

- Certificado(2): A9382CDAD5FD74D5CF7296B665DC014F09FEB0CD8F224FE40A3EBB07290245AD

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-9143-KRT

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionesjudiciales@porvenir.com.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:m.sarmiento1@hotmail.com <m.sarmiento1@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

m.sarmiento1@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@enerca.com.co <postmaster@enerca.com.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:notificacionesjudiciales@enerca.com.co <notificacionesjudiciales@enerca.com.co>

 1 archivos adjuntos (24 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@enerca.com.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Acuse de recibo - Notificaciones judiciales Porvenir S.A

notificacionesjudiciales@porvenir.com.co <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para: Juzgado 04 Administrativo Oral - Casanare - Yopal <jadm04yopal@notificacionesrj.gov.co>

[No suele recibir correo electrónico de notificacionesjudiciales@porvenir.com.co. Descubra por qué esto es importante en <https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification>]

Cordial saludo:

Porvenir S.A. informa que esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo para atender comunicaciones de autoridades judiciales y administrativas. Si su solicitud está relacionada con un derecho de petición, consulta de saldo, consulta de Historia Laboral, certificados, extractos, requerimientos corporativos, solicitudes, reclamos, o similares., lo invitamos a presentar su solicitud a través de <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.porvenir.com.co%2F&data=05%7C02%7Cjadm04yopal%40notificacionesrj.gov.co%7Cea220566d2274bbf81a308dcb3095405%7C622cba9880f841f38df58eb99901>

y realizar los siguientes pasos:

1. Selecciona la opción Canales de Servicio
2. Ventanilla Virtual

Es importante aclarar que estas solicitudes no serán atendidas a través de este correo electrónico.

Si el requerimiento proviene de autoridad judicial o administrativa, Porvenir S.A. acusa recibido de esta notificación la cual se atenderá surtida en la fecha y hora de recibido siempre y cuando el mensaje de datos ingrese en día hábil antes de las 5:00 pm. El mensaje de datos que ingrese con posterioridad al horario antes indicado se entenderá notificado a las 8:00 am del día hábil siguiente.

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para: notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co <notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co>;
contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co <contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (23 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:abogarsgq@gmail.com <abogarsgq@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

abogarsgq@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:synergiaconstrucciones@gmail.com <synergiaconstrucciones@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

synergiaconstrucciones@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:sierraamazo@yahoo.com <sierraamazo@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

sierraamazo@yahoo.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:39

Para:dgrabogada@gmail.com <dgrabogada@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

dgrabogada@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@bernalrinconabogados.com <postmaster@bernalrinconabogados.com>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:cbernal@bernalrinconabogados.com <cbernal@bernalrinconabogados.com>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

cbernal@bernalrinconabogados.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@previsora.gov.co <postmaster@previsora.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:administracion@indeqsas.com <administracion@indeqsas.com>

 1 archivos adjuntos (22 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

administracion@indeqsas.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>

 1 archivos adjuntos (36 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:josuepp22@hotmail.com <josuepp22@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

josuepp22@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:jlbarrios2006@hotmail.com <jlbarrios2006@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

jlbarrios2006@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@confianza.com.co <postmaster@confianza.com.co>

Vie 02/08/2024 10:40

Para: notificacionesjudiciales@confianza.com.co <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@confianza.com.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Vie 02/08/2024 10:40

Para:juseche@procuraduria.gov.co <juseche@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (30 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

juseche@procuraduria.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Leído: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Notificaciones Confianza <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

Vie 02/08/2024 10:42

Para: Juzgado 04 Administrativo Oral - Casanare - Yopal <jadm04yopal@notificacionesrj.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (11 KB)

Leído: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Si así lo desea, puede escalar sus comentarios a la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. María Julieta Villamizar, quien con absoluta independencia, garantizará la objetividad y total imparcialidad en sus funciones y pronunciamientos. Puede contactarla en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., a través del correo electrónico villamizardelatorre@outlook.com, número telefónico 601 463 0711, telefax 601 463 0711, o dirigir sus comunicaciones físicas a la Calle 107 A No. 7C-50 Torre 2 - Apto. 402, en Bogotá. Consulte el procedimiento para la atención de quejas en la sección "Defensor del Consumidor Financiero" de nuestra página web. -----

----- La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Seguros Confianza S.A no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.